

PUBLICO

**DOCUMENTO DEL MECANISMO INDEPENDIENTE DE
CONSULTA E INVESTIGACION**

**SEGUNDO INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
CASO PROGRAMA MULTIFASE DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA
DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE ENTRE RÍOS
(AR-MICI001-2010)**

Este documento fue preparado por la Fase de Consulta

**De conformidad con la Política de Acceso a la Información, el presente documento está
sujeto a divulgación pública.**



Segundo Informe de Seguimiento de Acuerdos:
septiembre 2013 - marzo 2014

Caso AR-MICI001-2010

Programa Multifase de Desarrollo de la Infraestructura de Apoyo a
la Producción de Entre Ríos (AR-L1036)

FASE DE CONSULTA

ÍNDICE

I.	RESUMEN EJECUTIVO	3
II.	FUNDAMENTOS DE LA POLÍTICA DEL MICI PARA EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.....	3
III.	ANTECEDENTES DEL CASO	4
IV.	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PROCESO DE SEGUIMIENTO	5
V.	SIGUIENTES PASOS Y CONCLUSIONES	6
	ANEXO. TABLA DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS	7

SEGUNDO INFORME DE SEGUIMIENTO

Periodo: septiembre 2013-marzo 2014

I. RESUMEN EJECUTIVO

- 1.1 El presente informe se emite de conformidad con el párrafo 52 de la Política vigente (GN-1830-49) del Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación (MICI), con el objeto de reportar los avances registrados durante el periodo de referencia (septiembre 2013 a marzo 2014) respecto a los compromisos adquiridos por las Partes en el marco del Acta de Entendimiento y Compromiso (“Acta” o “Acuerdo”) suscrito en el Caso AR-MICI001-2010 relativo al Programa Multifase de Desarrollo de la Infraestructura de Apoyo a la Producción de Entre Ríos (AR-L1036) en diciembre 2012. Los avances aquí reportados se suman a los registrados durante el periodo de enero a agosto 2013 que pueden ser consultados en el primer informe de seguimiento¹.
- 1.2 Durante el periodo septiembre 2013 a marzo de 2014, conforme a información enviada por las Partes al MICI² se han dado avances en: (i) diseño del Plan de Participación Ciudadana, y (ii) obras para el suministro de energía trifásica a los vecinos. En cuanto a otras acciones previstas dentro del acuerdo, las mismas no presentan avances aún, ya que dependen, de una parte, del avance de la obra, la cual ha comenzado y se encuentra en proceso de construcción; y, de la otra, de la aprobación y arranque del Plan de Participación Ciudadana a través del Comité de Participación Ciudadana.
- 1.3 Hasta el momento se han cumplido o están en proceso de cumplimiento diez acciones de las veintidós contempladas en el acuerdo³. Durante el siguiente semestre se dará especial seguimiento a la aprobación e implementación del Plan de Participación Ciudadana y, una vez iniciadas las obras de la estación transformadora, se prevé que el equipo de Fase de Consulta realice una misión al sitio de proyecto para apoyar a las Partes en el desarrollo de un cronograma de cumplimiento y verificar que existen condiciones para su implementación.

II. FUNDAMENTOS DE LA POLÍTICA DEL MICI PARA EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

- 2.1 El párrafo 52 de la Política del MICI⁴ establece las obligaciones en materia de seguimiento de acuerdos para la Fase de Consulta como sigue: “Es responsabilidad del Ombudsperson de

¹ Documento (MI-13-2) [Primer Informe de Seguimiento](#)

² La Oficial de Caso de la Fase de Consulta a cargo del caso AR-MICI001-2010 es Aránzazu Villanueva. Para cualquier consulta o comunicación sobre el mismo pueden dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: mvillanueva@iadb.org.

³ El Anexo 1 enlista las 22 acciones acordadas y el estado de cumplimiento de cada una de ellas a la fecha de elaboración del presente informe.

⁴ Ver documentos básicos en www.iadb.org/mici

Proyectos⁵ tomar las disposiciones necesarias para asegurar (a) el seguimiento directo o externo de cualquier acuerdo que hayan concertado las partes en la consulta y (b) la adopción de medidas adecuadas que permitan determinar si dicho acuerdo se está cumpliendo en forma adecuada. El Ombudsperson de Proyectos consultará al Solicitante en relación con las medidas de seguimiento. Deberán publicarse informes de seguimiento como mínimo con frecuencia semestral durante el tiempo que el Ombudsperson de Proyectos juzgue apropiado. Los protocolos e informes de seguimiento se darán a conocer públicamente a través del Registro. El Ombudsperson de Proyectos notificará al Presidente del Banco, al Directorio (y al Comité de Donantes, en el caso de una operación financiada por el FOMIN), al Solicitante y a otras partes interesadas los resultados de sus actividades periódicas de seguimiento y las eventuales recomendaciones que de allí emanen”.

III. ANTECEDENTES DEL CASO

- 3.1 El caso se originó a partir de la Solicitud presentada inicialmente al MICI el 28 de junio de 2010 por los señores Pablo y Matías Folonier y la señora Sara Ramona Quiroga, a los que posteriormente se adhirieron varios vecinos del barrio El Brete (en adelante todos ellos “los Solicitantes”), sobre posibles afectaciones ambientales y sociales a los Solicitantes que se derivarían del Proyecto “Multifase de Desarrollo de la Infraestructura de Apoyo a la Producción de Entre Ríos” AR-L1036 (“el Proyecto”), financiado por el BID en Argentina, en contravención de las Políticas Operativas OP-703 (medio ambiente y cumplimiento de salvaguardas) y OP-102 (acceso a la información).
- 3.2 Durante el periodo de marzo de 2011 a diciembre de 2012, las Partes (los Solicitantes, Energía de Entre Ríos S.A (ENERSA), y la Unidad Coordinadora de Ejecución del Programa (UCEP) del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de Entre Ríos) en forma voluntaria llevaron a cabo un proceso de diálogo facilitado por el MICI respecto a los siguientes temas: (i) opciones tecnológicas y de diseño de la estación transformadora que impliquen un cambio significativo o apreciable en términos de impactos visuales y/o ambientales, y (ii) medidas de mitigación de impactos visuales; implementación de acciones de conservación, y promoción de gestiones específicas ante organismos públicos pertinentes. Dicho proceso culminó el 18 de diciembre de 2012 con la firma de un acuerdo entre las Partes⁶.
- 3.3 En ese Acuerdo se alcanzaron, de buen fe y mediante consenso, compromisos sobre: (i) acrecentamiento de medidas de mitigación del impacto visual; (ii) acciones de mejora de las condiciones de infraestructura del barrio El Brete; (iii) creación de un área natural protegida privada; (iv) implementación de un Plan de Participación Ciudadana; (v) búsqueda de resolución de controversias por medio del diálogo y la mediación, y desistimiento de interposición de acciones judiciales; (vi) acuerdo de realizar cualquier comunicación con prensa en forma conjunta en temas referentes al caso o el acuerdo.

⁵ A partir del 31 de agosto de 2013 y hasta la entrada en vigor de la política revisada del MICI, el seguimiento de acuerdos es realizado por el equipo conformado por la Secretaria Ejecutiva y la Oficial de Caso designada.

⁶ Para más información sobre el proceso de la Fase de Consulta y el referido acuerdo suscrito por las Partes, consultar el Registro Público del MICI (www.iadb.org/mici), [Informe de Fase de Consulta AR-MICI001-2010](#).

- 3.4 Las Partes acordaron que el seguimiento de acuerdos fuese llevada a cabo por el MICI.
- 3.5 El 30 de agosto de 2013 se publicó el primer informe de seguimiento del caso⁷, el cual cubrió el periodo de enero a agosto de 2013.

IV. ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PROCESO DE SEGUIMIENTO

- 4.1 Durante el periodo de septiembre de 2013 a febrero de 2014, conforme a información suministrada al MICI vía telefónica y por escrito por los Solicitantes y ENERSA, se desarrollaron las siguientes acciones:
- 4.2 En enero de 2014 tras varias reuniones entre representantes de ENERSA y de los vecinos se llegó a un acuerdo para la contratación de una experta en participación ciudadana. Esta especialista comenzó su trabajo el 1 de febrero de 2014 y entregó a finales de ese mismo mes una propuesta de Plan de Participación Ciudadana, la cual actualmente está siendo revisada tanto por el señor Pablo Folonier como por especialistas de ENERSA.
- 4.3 En cuanto a la provisión de energía trifásica, ENERSA finalizó la obra de infraestructura acordada y está en disposición de facilitar el servicio trifásico a los vecinos que lo soliciten una vez que éstos cuenten con las instalaciones necesarias en su vivienda. A la fecha se ha habilitado el servicio a un único vecino que solicitó el servicio y que cumplía con los requerimientos acordados.
- 4.4 ENERSA informó que el cronograma de obra, desde el inicio de la construcción de la estación transformadora, ha experimentado, por razones de fuerza mayor, un ajuste de 4 a 6 meses sobre la previsión inicial; prórroga que ha sido aprobada por el BID. Esto genera un desfase equivalente en las acciones materia del acuerdo.
- 4.5 Otros compromisos dependen del trabajo del Comité Ciudadano, el cual se creará de conformidad con el Plan de Participación elaborado por la experta contratada, una vez que haya sido revisado y aprobado por las partes
- 4.6 Al momento de emisión del presente informe se ha dado cumplimiento o están en proceso los siguientes puntos del acuerdo⁸:

⁷ Consultar el Registro Público del MICI (www.iadb.org/mici) [Primer Informe de Seguimiento](#)

⁸ Se incluyen las actividades realizadas a partir de la firma del acuerdo y hasta la fecha de emisión del presente informe.

	ACUERDO/ACTIVIDAD	Estatus
1	Contratación de un experto paisajista.	CUMPLIDO
2	Elaboración de un informe paisajístico.	CUMPLIDO
3	Construcción de infraestructura para suministrar energía trifásica a vecinos.	CUMPLIDO
4	Provisión del servicio de energía trifásica a vecino que la solicitó.	CUMPLIDO
5	Firma de acuerdo con empresa adjudicataria para implementación, en su momento, de medidas de mitigación de impacto visual, incluyendo recomendaciones del experto paisajista.	CUMPLIDO
6	Contratación de Experto en Participación Ciudadana.	CUMPLIDO
7	Diseño de los procesos de funcionamiento del Comité de Participación Ciudadana y las áreas que dependerán del mismo.	EN PROCESO
8	Desistimiento de acciones judiciales.	CUMPLIDO
9	Impulso ciudadano para la donación por parte de la Provincia de terreno para la construcción de un centro de atención a la salud.	EN PROCESO
10	Abstenerse de comunicaciones individuales con medios de prensa.	CUMPLIDO

V. SIGUIENTES PASOS Y CONCLUSIONES

- 5.1 Las Partes informaron sobre obstáculos en la disponibilidad de todos los involucrados, entre otros factores, por cuestiones de tiempo, lo cual ha resultado en una implementación más lenta de los acuerdos. Sin embargo, el proceso continúa en avance y las Partes mantienen su compromiso con el mismo. En particular, las Partes destacaron el clima de cordialidad y colaboración con el que se ha venido llevando a cabo el proceso.
- 5.2 Conforme al acuerdo y las acciones realizadas a la fecha, durante el periodo de abril a septiembre 2014, el MICI dará seguimiento a las siguientes acciones:
- Plan de Participación Ciudadana:
 - Resultados de la consideración de las Partes para su aprobación;
 - Conformación del Comité de Participación;
 - Inicio de implementación del plan;
 - Acciones de supervisión de la consultora contratada.

b. Obras de mitigación visual:

- i. Realización de cronograma de compromisos para la realización de las acciones acordadas en esta materia;
- ii. Obtención de memoria fotográfica para facilitar el seguimiento a los avances y la situación antes y después.

5.3 Como parte de la tarea de seguimiento del MICI se prevé que el equipo de Fase de Consulta realice una misión de verificación al sitio de proyecto entre los meses de junio y julio de 2014. Dicha fecha está sujeta al avance de las obras de la ET.

ANEXO I. Tabla de seguimiento de acuerdos

Acción	Actividad Acordada	Responsable	Estado Actual
1	Contratación de experto paisajista	ENERSA	Cumplido
2	Instalación de malla alambrada con enredadera	ENERSA	Pendiente
3	Proceso de re-vegetación natural	ENERSA	Pendiente Se firmó acta de acuerdo de definición de cuestiones técnicas en mayo de 2013
4	Reducción de la altura del travesaño del primer pórtico y la longitud de los putines de cables de guardia	ENERSA	Pendiente Se firmó acta de acuerdo de definición de cuestiones técnicas en mayo de 2013
5	Pintar estructuras de líneas de transmisión	ENERSA Comité de participación ciudadana	Pendiente Se firmó acta de acuerdo de definición de cuestiones técnicas en mayo de 2013
6	Mantenimiento de la altura de barrera forestal bajo línea de derivación	ENERSA TRANSANER	Pendiente
7	No apertura de calles públicas para acceso a ET y para tendido y mantenimiento de LAT	ENERSA TRANSANER	Pendiente Hasta el momento no se ha verificado la apertura de calles
8	Centro de atención de la salud: Gestión para la donación de terreno	Vecinos	En proceso
9	Centro de atención de la salud: Financiamiento para la construcción y equipamiento	ENERSA	Pendiente
10	Provisión de energía trifásica: realización de obras de infraestructura para provisión	ENERSA	Cumplido

Acción	Actividad Acordada	Responsable	Estado Actual
	del servicio		
11	Provisión de energía trifásica: adecuación de instalaciones en viviendas	Vecinos que requieren del servicio	Cumplido Hasta la fecha un vecino solicitó el servicio de energía trifásica para lo cual adaptó sus instalaciones internas
12	Mejoramiento del alumbrado público	Superior Gobierno de la Provincia ER ENERSA Municipalidad de Paraná (Convenio marco de colaboración para obras complementarias en el barrio El Brete)	Pendiente
13	Mejoramiento de la red vial	Superior gobierno de la Provincia ER ENERSA Municipalidad de Paraná (Convenio marco de colaboración para obras complementarias en el barrio El Brete)	Pendiente
14	Mejoramiento de la provisión de agua potable	Superior gobierno de la Provincia ER ENERSA Municipalidad de Paraná (Convenio marco de colaboración para obras complementarias en el barrio El Brete)	Pendiente
15	Medidas de seguridad para la autovía	Dirección Provincial de Vialidad (DPV) incluiría en el proyecto de autovía la construcción de una	Pendiente

Acción	Actividad Acordada	Responsable	Estado Actual
		rampa de aceleración y contemplaría la posibilidad de añadir otras cuando se ejecute el tramo de ampliación de la autovía	
16	Complementar y ajustar pedido de área natural protegida privada en zona próxima a ET	Familia Folonier	Pendiente
17	Revisar implicaciones de solicitud de creación de área natural protegida privada	ENERSA Familia Folonier	Pendiente
18	Contratación de Consultor para el diseño del esquema de operación del Comité	ENERSA	Cumplido
19	Conformación de Comité de Participación Ciudadana	Vecinos ENERSA	Pendiente
20	Desarrollo de plan de participación ciudadana	Consultora en participación ciudadana	En proceso a finales de febrero la consultora entregó a ENERSA una propuesta de Plan de participación que está siendo revisada por las Partes
21	Desistir de la acción judicial Expediente No. 13.891 ante el Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial No. 7 de la Provincia de entre Ríos	Familia Folonier	Cumplido
22	Abstenerse de comunicaciones individuales con medios de prensa	Partes	Cumplido